



ECOOVIDA 2026
"Solidaridad para Sembrar la Vida"

ECOOVIDA 2026 DECLARACIÓN de Cartagena de Indias, Colombia 21, 22 y 23 de febrero



ECOOVIDA 2026

DECLARACIÓN de Cartagena de Indias, Colombia

21, 22 y 23 de febrero

1. Nosotras y nosotros, pueblos originarios, indígenas, afrodescendientes, raizales y palenqueros, organizaciones campesinas, comunitarias, cooperativas, redes de economía social, popular y solidaria, movimientos rurales y campesinos, plataformas territoriales y actores institucionales, reunidos en el Encuentro Internacional de Economías para la Vida ECOOVIDA 2026 en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, los días 21, 22 y 23 de febrero, declaramos ante la comunidad internacional nuestro compromiso colectivo con la defensa de la vida, los territorios y los bienes comunes, y presentamos esta Declaración como aporte a la II Conferencia Internacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural (ICARRD+20).
2. ECOOVIDA es el resultado de un proceso colectivo que ha venido consolidándose desde 2024, cuando en la ciudad de Cali suscribimos el Pacto Internacional de Economías para la Vida, en el marco de la COP16, como expresión de nuestra voluntad común de transitar hacia modelos de desarrollo centrados en la justicia social, ambiental y territorial. En 2025, realizamos el segundo Foro Internacional de ECOOVIDA en Bucaramanga, para fortalecer este camino y afianzar un espacio permanente de convergencia, profundizando una agenda compartida en torno a las economías populares, sociales, solidarias y comunitarias.
3. En esta tercera edición, ECOOVIDA 2026, ratifica el Pacto Internacional de Economías para la Vida y acordamos que ECOOVIDA entra en la etapa de transformar los consensos construidos en acciones concretas, que permitan continuar de manera efectiva en la defensa de la vida, los territorios y los bienes comunes, entre pueblos, organizaciones, plataformas y actores de gobierno.
4. Reconocemos que las múltiples crisis que atraviesan nuestros territorios, agraria, alimentaria, climática, social y económica, son

el resultado de modelos de desarrollo de carácter colonial, extractivista y excluyente, que han concentrado la tierra, el agua, los mercados y el poder, profundizando la pobreza, la desigualdad y la vulneración de derechos en el mundo rural. Frente a ello, afirmamos que no es posible una reforma agraria ni desarrollo rural sostenible sin justicia social, soberanía alimentaria, protección de los bienes comunes y fortalecimiento de las economías para la vida.

5. En esta edición, los paneles, foros y espacios de diálogo de ECOOVIDA 2026, se centraron en la definición de acciones concretas orientadas a construir acciones para: 1) la lucha contra la pobreza y la desigualdad desde un enfoque de justicia social; 2) fortalecer las formas asociativas, cooperativas y comunitarias como base de las economías para la vida; y 3) consolidar la soberanía alimentaria como pilar estratégico para garantizar el derecho a la alimentación, la autonomía de los pueblos y la sostenibilidad de los territorios.
6. Proponemos acciones colectivas de pueblos y gobiernos dirigidos a superar la pobreza y la desigualdad. Reiteramos la urgencia de una política social transformadora, que supere enfoques asistencialistas y se articule de manera integral con procesos de inclusión productiva, educación popular, sistemas de cuidado y fortalecimiento organizativo. Fomentamos el establecimiento de diálogos bipartitos entre organizaciones sociales y entidades públicas para el diseño, seguimiento y evaluación participativa de políticas de superación de la pobreza y la desigualdad.
7. Reafirmamos que la asociatividad territorial es el pilar para construir autonomía económica, arraigo comunitario y poder popular. Proponemos una alianza por el fomento, la educación y la comunicación, impulsada desde las propias organizaciones sociales, campesinas, étnicas, cooperativas y redes solidarias, promoviendo el apoyo de los gobiernos con el propósito de fortalecer nuestros procesos organizativos a través del intercambio de saberes entre pares, y la consolidación de redes productivas y comerciales solidarias. La transformación territorial requiere pedagogías y prácticas comunicativas que restauren vínculos, construyan

imaginarios compartidos y promuevan la corresponsabilidad social y ambiental.

8. Afirmamos la soberanía alimentaria como derecho de los pueblos y condición indispensable para la dignidad y la vida. Esto implica fortalecer la producción campesina y agroecológica, los circuitos de comercialización, los mercados justos, el consumo de lo propio, y los sistemas alimentarios locales. La transición de la asistencia a la soberanía alimentaria debe ser un eje central de las políticas públicas rurales y la acción colectiva de los pueblos.
9. Defendemos el agua como bien común y derecho fundamental, inseparable de la tierra y de la vida. Exigimos la protección de las fuentes hídricas, el reconocimiento de las prácticas y saberes campesinos y el desarrollo de los modelos productivos que enfrentan la crisis climática. No habrá reforma agraria ni desarrollo rural sin justicia ambiental, gobernanza comunitaria del agua y protección de los ecosistemas.
10. Desde ECOOVIDA 2026, hacemos un llamado a la ICARRD+20 para que incorpore de manera efectiva las voces, propuestas y experiencias de los movimientos sociales y solidarios, y para que la reforma agraria y el desarrollo rural se conciban como procesos integrales, participativos y territorializados, basados en la economía social, solidaria, popular y comunitaria, la equidad de género, enfoques diferenciales, el respeto por la diversidad cultural y la sostenibilidad ambiental.
11. Instamos a los Estados, organismos internacionales y actores de cooperación a:
 - a. Reconocer y fortalecer la economía social, solidaria, popular y comunitaria como eje transversal de la reforma agraria y el desarrollo rural.
 - b. Garantizar la participación efectiva de las organizaciones territoriales en la formulación de políticas públicas.
 - c. Promover mercados justos, circuitos solidarios y encadenamientos productivos equitativos.

- d. Integrar la justicia ambiental y climática en las políticas agrarias, rurales y urbanas.
 - e. Asegurar que la tierra, el agua y los bienes comunes estén al servicio de la vida y no del lucro.
 - f. Reconocer que las economías sociales, solidarias, populares y comunitarias cuentan hoy con un sólido respaldo en el sistema multilateral, especialmente en la OIT y las Naciones Unidas, que han establecido marcos normativos y mecanismos de seguimiento. Esta institucionalidad internacional resulta esencial para impulsar el desarrollo rural, la reforma agraria y el trabajo decente desde una perspectiva de justicia social y economías para la vida.
12. Declaramos que ECOOVIDA 2026 es un acto de memoria, de presente y de futuro. Memoria de las luchas históricas por la tierra, el agua y la dignidad; presente de articulación colectiva y construcción de planes de vida; y futuro, porque creemos firmemente que otras economías, otros desarrollos y otras formas de habitar los territorios son posibles. Asumimos el compromiso de continuar este camino colectivo y de incidir de manera articulada en la ICARRD+20, colocando la vida en el centro de todas las decisiones. Por eso, ECOOVIDA 2026 se constituye como un acto de solidaridad para sembrar la vida.

FIRMANTES:

Plataformas internacionales

Argentina - Foro Social Mundial de Economías Transformadoras – FSMET
Argentina - Escuela Latinoamericana de Economía Social
Argentina - Territorios en Desarrollo
Bolivia - Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza / Red Insp!r
Bolivia - Fundación Uñatatwi
Bolivia - Red de Economía Feminista Alteña / Colectivo Las Martínez
Brasil - Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores - COLACOT
Brasil - Grupo de Trabajo de Mujeres de la Red Nacional de Agroecología - ANA
Brasil - Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra - MST
Canadá - Consejo Latinoamericano de Educación Popular

Colombia – Foro Social Panamazónico - FOSPA
Costa Rica - Asociación Foro Ecuménico para el Desarrollo Alternativo de Guanacaste - FEDEAGUA
Costa Rica - Red de Economías Sociales y Solidarias de Costa Rica - REDESS
Ecuador – Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador -MESSE
El Salvador - Asociación Mundial de Radios Comunitarias – América Latina y el Caribe
España – Red Intercontinental para la Promoción de la Economía Social y Solidaria – RIPESS
España – Red Internacional de Agricultura Sostenida por la Comunidad - Urgenci
Honduras - Federación Democrática Internacional de Mujeres - FDIM
Canadá - Campaña por un Currículum Global de la Economía y Solidaria
Francia - Foro Global de Economía Social
Guatemala – Red Latinoamericana de Promoción de la Economía Social y Solidaria – RIPESS LAC
Honduras - Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo CLOC - La Vía Campesina
México - Juventudess Activas
México - Red Economía Social - ECOSOL
México - Red Mexicana de Comercio Comunitario - REMECC
México – Universidad Nacional Autónoma de México
México – Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca - UACO
Nicaragua – Movimiento Agroecológico de América Latina y El Caribe - MAELA
Perú - Grupo Red de Economía Solidaria del Perú
Perú - Red Latinoamericana y del Caribe por Justicia Económica, Social y Climática - LATINDADD
Puerto Rico - Encuentro Nuestra América
Suiza – Red Global por el Derecho a la Alimentación y Nutrición - FIAN
Honduras - Red Alforja
Uruguay - Coordinadora de Economía Solidaria Uruguay
Venezuela - Central Cooperativa de Servicios Sociales de Lara - CECOSOLA

Organizaciones y plataformas de Colombia participantes en ECOOVIDA 2026